



Expediente: 315/18

Carátula: ROMERO JUAN ANGEL C/ MARTINEZ ZUCCARDI MAURICIO ALBERTO Y OTROS S/ NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/04/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20200593015 - ROMERO, JUAN ALBERTO-HEREDERO DEL ACTOR

20200593015 - ROMERO, ISOLINA BEATRÍZ-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - PEDRAZA VDA. DE ROMERO, MARIA ISOLINA-DEMANDADO

20080974311 - MARTINEZ ZUCCARDI, MAURICIO ALBERTO-DEMANDADO

20080974311 - MARTINEZ ZUCCARDI, ALVARO MANUEL-DEMANDADO

20288843806 - ROTTA, ROBERTO ANTONIO-DEMANDADO

20080974311 - MARTINEZ ZUCCARDI, MARIA SOLEDAD-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 315/18



H20703600308

JUICIO: ROMERO JUAN ANGEL c/ MARTINEZ ZUCCARDI MAURICIO ALBERTO Y OTROS s/
NULIDAD - EXPTE N° 315/18

Concepción, 10 de abril de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Manuel Alberto Martinez Zuccardi en su presentación de fecha 10/04/2023. Por deducido Incidente de Caducidad de Instancia y tramítese el mismo juntamente con los autos principales.

Por ello, córrase traslado a la parte actora por el término de cinco días.

Asimismo, SUSPÉNDASE los plazos procesales en los presentes autos hasta tanto se resuelva la caducidad deducida. JAJ

Actuación firmada en fecha 10/04/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.